

ACTA NUMERO 24
SESIÓN ORDINARIA
10 DE MARZO DE 2010.

En la ciudad de García, Nuevo León, siendo las 10:50 diez horas con cincuenta minutos, del día miércoles 10 de marzo del año 2010 dos mil diez, presentes en la Sala de Sesiones de Cabildo de esta Presidencia Municipal; el C. Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón, Presidente Municipal, el C. Lic. Ismael Garza García, Secretario del Republicano Ayuntamiento y el C. Lic. Jesús Hernández Martínez, Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración, así como 10 miembros del H. Cabildo.

Primer Regidor	C. Víctor Manuel Rosales Montelongo.
Tercer Regidor	C. Anselmo Sustaita De la Cruz.
Cuarto Regidor	C. Arturo Mendoza Rodríguez.
Quinto Regidor	C. Lic. José Daniel Hurtado Gutiérrez.
Sexta Regidora	C. Ing. Karla Karina Martínez Núñez.
Séptimo Regidor	C. Marcos Manuel Hernández Silva.
Octavo Regidor	C. Vicente Montenegro Sandoval.
Noveno Regidor	C. Baldomero Gutiérrez Contreras.
Sindico Primero	C. Juan Constancio Esparza Mata.
Sindica Segunda	C. Lic. Verónica Llanes Saucedo.

Con la finalidad de llevar a cabo la primera sesión ordinaria de cabildo del mes de Marzo, en los términos que señalan los artículos 32 fracción I, 33,34, 35, 36, y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica de la Administración Publica Municipal del Estado de Nuevo León, así como los artículos 27, 28 fracción I, 30, 33, 34, 35, 36, 38, 41, 50 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento del Municipio de García Nuevo León, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARATORIA DE QUORÚM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
4. INFORME DE ACTIVIDADES DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL ING. JAIME H. RODRIGUEZ CALDERON.
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA.

2008 2011
Marcos Manuel
Hernández Silva
Séptimo Regidor
García



En uso de la palabra el C. Ing. Jaime Rodríguez Calderón, Presidente Municipal de este Municipio, da la Bienvenida a la Sesión de Cabildo, acto seguido pide al C. Lic. Ismael Garza García, Secretario del Republicano Ayuntamiento proceda al desahogo del primer punto del Proyecto del Orden del día, inmediatamente, se procedió a pasar Lista de Asistencia, dando fe, de que se encuentran reunidos ocho regidores, además de los dos síndicos, así como el C. Presidente Municipal, el C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal y el suscrito Secretario del Republicano Ayuntamiento y se informa que la Segunda Regidora Lic. Mónica Serna Miranda pidió permiso vía oficio al Presidente Municipal para no asistir a esta sesión ya que se encuentra en el congreso nacional de su central, como delegada efectiva, en la Ciudad de México, por lo que existe Quórum legal

Continuando con el segundo punto del Proyecto del Orden del día y en virtud de que existe Quórum legal se declara instalada la sesión por parte del C. Presidente Municipal Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón, y pide al Secretario del Republicano Ayuntamiento someta a Votación el Proyecto del Orden del día, enviado con la convocatoria a la sesión, el cual es Aprobado por unanimidad de los presentes.

En el desarrollo del tercer punto del orden del día relativo a la lectura y aprobación del acta de sesión anterior, el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento Lic. Ismael Garza García, procedió a la lectura de la misma y al finalizar se pone a consideración de los asistentes para su aprobación, siendo aprobada en su totalidad por Unanimidad de votos.

En el desarrollo del cuarto punto del orden del día el C. Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón, Presidente Municipal, dio un Informe de actividades, en el cual se destaca por áreas lo siguiente:

En el área de Finanzas se han recaudado \$10,500,000.00 (diez millones, quinientos mil pesos 00/100 m.n.) aproximadamente, por concepto del pago de predial y con lo recaudado se cubrió el adeudo que se tenía por concepto de alumbrado público, se está al corriente con los pagos de este servicio, también se cubrió el crédito que se adquirió en el mes de diciembre para cubrir la última quincena y los pagos de aguinaldos y con el adeudo del servicio de recolección de la basura, se tuvo una reunión con la Empresa PASA para que se detenga la deuda, se está hablando con el Gobierno del Estado para que nos proporcione bonos de SIMEPRODE y así abonar mensualmente hasta cubrir el adeudo totalmente.

En el área de comercio ha bajado la afluencia del pago de refrendos y como ya se les había comentado al finalizar el mes de marzo se actuara con todos los comercios que no hayan cumplido con su obligación; se terminó ya el padrón de comercio y alcoholes, se requiere que la comisión de comercio lo analice y se pueda ya tomar una decisión referente al tabulador que se va aplicar y que se va hacer con los negocios que no cuentan con permiso o que no se han puesto al corriente, principalmente en el giro de venta de cervezas ya que no se les dará permiso a todos, solo a los que cumplan con los requisitos.

Se han firmado algunos convenios con el Infonavit, uno de ellos es acerca de las casas que se adquieren y sus propietarios no cumplen con los pagos y las casas están abandonadas, son

alrededor de 900 casas en esta situación y el municipio se encargara de ubicar a estas personas y que lleguen a un acuerdo con el Infonavit y les devuelvan los derechos de las mismas, con esto el Infonavit dará al municipio el pago de impuesto predial de estas propiedades, que los actuales propietarios no han cubierto; el otro convenio es que todas las casas que se vendan en García, el Infonavit cobrara el impuesto predial en el crédito que se les esta otorgando y el municipio lo reciba bimestralmente.

Ya se presentó el programa Habitat que comprende solo las colonias de Ampliación Nogales y Palmas, se esta solicitando se amplíe a mas colonias, ya que no solo son estas dos las que están en alta marginación si no que tenemos mas; se esta hablando con la delegada de SEDESOL para que nos apoye y sean incluidas mas colonias.

Se tuvo reunión con el Alcalde de Monterrey para que ambos municipios tengamos el mismo concepto urbano de la Av. Lincoln y que solo existan retornos largos cada 2 o 3 kilómetros para que sea una vía rápida y que ambos tengamos el mismo proyecto, ya se firmo este convenio entre ambos municipios.

Se están revisando algunos presupuestos para alumbrar Lincoln, por motivos de la semana santa que tendremos la visita de turistas que quieran visitar nuestro municipio y conocer las Grutas, por ello, se esta buscando quien pueda financiarnos este proyecto en tanto que el municipio tenga los recursos para hacerlo como lo es el fondo metropolitano que lo tendremos a finales de mayo o junio, la Secretaria de Desarrollo Urbano y Obras Publicas esta haciendo el presupuesto para hacerlo se requiere comprar cable, 2 transformadores y otras cosas para alumbrar esta avenida ya que fueron robados.

Con respecto a los recursos de Recuperación de Espacios Públicos se tomo la decisión de que sea aplicado en lo que será el parque lineal, para que se avance en este proyecto, también estaremos trabajando en las zona de Arboledas, Urbi villas, Sierra Real, ya que no se cuenta con áreas recreativas y hacen mucha falta; para hacer la segunda parte de dicho parque con aportaciones de Frisa y Liebher.

Se presento un proyecto para el Programa Estatal de Inversión que es de aproximadamente \$7,000,000.00 (siete millones de pesos 00/100 m.n.) para hacer unas adecuaciones a algunas calles ya que tenemos algunos conflictos en cuestión de fluidez en el transporte urbano, por lo que se giraron instrucciones al coordinador de Patrimonio para que se rescaten las áreas municipales que estén posesionadas, como lo es el caso de un área en la colonia colinas del rio en calle San Luis, esa calle debe de ser abierta son alrededor de 50mts. Que están actualmente posesionados de una área municipal que en los planos aparece como calle pero en la realidad esta obstruida, También hay otra área en las mismas condiciones en la colonia Bugambilias.

Se adecuara la parte que esta a espaldas del centro DIF como estacionamiento para que ya no se estacionen frente al mismo, ya que se pretende que esa calle sea la ruta del transporte urbano.

Se están retirando los mercados ambulantes de las avenidas principales como lo es la Av. Maravillas, no se trata de quitarles su fuente de trabajo, se les buscara un área cercana al punto donde se establecían que no obstaculice tanto la vialidad, y les pidió a los regidores le ayuden hablando con las personas de sus centrales que trabajan en estos mercados para que así lo comprendan y se eviten fricciones.

Informó que se tomaran acciones legales en contra de las personas que estén posesionadas en áreas municipales, ya que es importante rescatar estas áreas porque se requiere que sean utilizadas para plazas o áreas recreativas.

Se llegó a una negociación con el Gobierno del Estado para que libere algunos recursos de los fondos de ultra crecimiento metropolitano que estaban parados, dado que los tenían en programas de cadenas productivas y acciones de gobierno; para continuar con algunas obras, que son básicamente arreglar el alumbrado públicos de algunas calles como la Av. Heberto Castillo, la calle Hidalgo, la parte de Lerdo de Tejada hacia la calle de prolongación Lincoln, la calle cerezo y otras calles, dado que hay muchos baches; se decidió no aplicar el proyecto en el área de Nacataz porque ahí queremos hacer una inversión mayor.

Hay dos acciones que se están haciendo una es por el Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana, el otro es el programa que se esta haciendo de promoción por semana santa denominada "Lo tienes que Conocer" (Anexo a este acta) que no le esta costando al municipio se llegó a un acuerdo con una empresa que tiene la concesión de unos muppies que son 15 y se encuentran aquí en el municipio y en el área de santa Catarina, 4 panorámicos instalados en la carretera nacional en la Av. Fidel Velázquez y en la carretera Monterrey - Saltillo y un camioncito con dos caras con publicidad móvil que circula en toda el área metropolitana, esto para dar a conocer nuestro municipio.

Comento que en próxima fecha se citara a una sesión extraordinaria para la construcción de un paso peatonal entre las colonias privada de las villas y sierra real, por la necesidad que existe debido al crecimiento que esta teniendo el municipio.

En el área de la Secretaria de Ayuntamiento se continua con la renovación de los jueces auxiliares y se continua con el programa de funcionario activo los días sábados e invito a los miembros del H. Cabildo para que lo acompañen a la brigada de este programa el sábado 13 de marzo del presente en el área de Nacataz, se va a limpiar esta zona para que la ciudadanía pueda asistir esta semana santa.

Se esta hablando con los directivos de Osetur dado que hay la inquietud por parte de algunos ciudadanos que se dedican al comercio, de instalar unos puestos en el área de las grutas y lo vamos hacer de manera ordenada para que sea algo agradable y se vea bien, por lo que le pidió a la comisión de comercio trabaje en eso y se haga la propuesta correspondiente en una próxima sesión de cabildo.

Comento que los habitantes del casco le hicieron la propuesta de que se adquiriera otras patrullas, es decir que el municipio ponga una y ellos pagan otra, con las aportaciones que hacen para la vigilancia de esa área y estén listas para esta semana santa.

Ya se tuvo una reunión con Value que es una empresa arrendadora, con Bancomer y Afirme para ver cuales ofrecen las mejores condiciones para adquirir las unidades nuevas que ya se aprobaron en cabildo.

Para finalizar el C. Presidente Municipal pregunta si tienen dudas o algún comentario de su informe.

Hace uso de la palabra el regidor C. Baldomero Gutiérrez Contreras y le pregunta al C. Presidente Municipal que información se tiene respecto a las Grúas.



A lo que el C. Presidente Municipal le contesta que aún no hay ninguna concesión, que se tomo el acuerdo de ya no trabajar con grúas Zavala, que se esta trabajando con grúas del norte y que ya se tiene la propuesta que ellos hacen y en una sesión extraordinaria se las presentara para que se toma ya la decisión, la idea es que el ciudadano pague menos, en cuanto a la cuota de arrastre y la cuota de pensión, y el municipio tenga mejores condiciones, el tesorero y el departamento jurídico están revisando el contrato y la idea es hacerlo por un año, no por tres y ver como nos funciona si se trabaja bien se renueva y si no se busca otra opción.



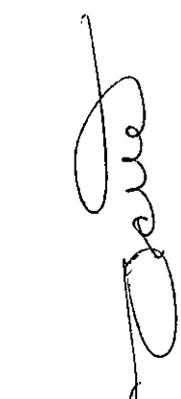
Continuando con el Orden del día el Secretario. Del Republicano Ayuntamiento pone a consideración del H. Cabildo Asuntos Generales y pregunta si hay algún comentario, asunto o propuesta que quieran exponer y que la palabra esta abierta para quien lo solicite:



Toma la palabra el regidor Marcos Manuel Hernández Silva para ahondar un poco mas en el tema de las grúas y expone algunos casos que a el le han llegado referente al cobro del arrastre de los vehículos por ser muy elevados alrededor de \$4,500.00 (cuatro mil quinientos pesos 00/100 m.n.) cuando dicha maniobra es de alrededor de \$900.00 (novecientos pesos 00/100 m.n.) y que después de hablar con el personal de grúas del norte y aquí mismo en el municipio se llega a la conclusión de que es un error y solicita al alcalde que grúas del norte se comprometa a entregar un estado de cuenta ya que solo lo hacen de forma verbal y no entregan nada por escrito con lo que se pueda comprobar porque se esta cobrando dicha cantidad.



A lo que el C. Presidente Municipal contesta que hay que formalizarlo, llegar a un acuerdo con ellos y que no suceda lo mismo que sucedió con grúas Zavala, la idea es mejorar el servicio y beneficios que tiene el municipio y ustedes decidirán sobre el mismo.



El regidor Víctor Manuel Rosales Montelongo pregunta al C. Presidente Municipal si hay varias empresas para competir en cuanto a este tema se refiere.

A lo que el C. Presidente Municipal le responde que hay varias, pero con las condiciones que se les presentaron referente a que solo se haga el contrato por un año muchas no aceptaron por que lo quieren hacer por los tres años o cinco años.

Toma la palabra el regidor C. Baldomero Gutiérrez Contreras para hacer el comentario de que le han llegado una serie de quejas con respecto a este tema, que a los vehículos que recogen del corralón se les han perdido cajas de herramientas y demás artículos que traían en sus carros y que seria importante checar eso también y que se haga un levantamiento de las pertenencias del vehículo al momento de recogerlo.

El C: Presidente Municipal responde que eso es lo que se esta viendo y lo que se busca es reglamentar todo esto y que cuando se detenga un vehículo haya responsables y se levante un inventario de todo, para que exista una corresponsabilidad y la persona pueda reclamarle a la empresa si hay algún faltante al momento de que esta reciba su vehículo.

Siguiendo con Asuntos Generales hace uso de la palabra la Sindica Segunda C. Verónica Llanes Saucedo para solicitarle al C. Tesorero Municipal que explique lo referente al tema de la Prima Vacacional, para que la comisión se reúna la semana próxima.

Toma la palabra el C. Tesorero Municipal para explicar que la prima vacacional es de 10 días según el acuerdo que se tiene para los empleados sindicalizados, en el periodo de vacaciones de diciembre y 10 días de sueldo en el periodo de vacaciones en semana santa y esto también se les da a los trabajadores no sindicalizados y esto es una carga financiera muy fuerte para el municipio son alrededor de \$347,178.00 (Trecientos cuarenta y siete mil, Ciento setenta y ocho pesos 00/100 m.n.) para los empleados sindicalizados y \$452,000.00 (Cuatrocientos cincuenta y dos mil pesos 00/100 m.n.) contando solo a las personas que ya tiene derecho a esta prima y comenta que es conveniente que se reúnan para que se tome la decisión adecuada y de acuerdo a la disponibilidad financiera del municipio.

Toma la palabra el regidor C. Marcos Manuel Hernández Silva y pregunta cual es su propuesta.

El C: Tesorero Municipal le responde que no hay ninguna que la decisión la tomaran los miembros del H. Cabildo y lo que el sugiere es que se cumpla con lo que establece la Ley Federal del Trabajo.

Toma la palabra el C. Presidente Municipal y comenta que en términos financieros significaría derogar en el mes de marzo alrededor de \$800,000.00 (ochocientos mil pesos 00/100) para 160 trabajadores sindicalizados y 190 no sindicalizados y en total en los dos periodos vacacionales serian casi \$2, 000,000.00 (dos millones de pesos) aproximadamente, solo por este concepto, por lo que es importante que se revise y se tome la mejor decisión y se cumpla con el trabajador y lo que establezca la Ley.

Hace uso de la palabra la Sindica Segunda C. Verónica Llanes Saucedo para hacer el comentario de que se están haciendo los recorridos por las áreas municipales que se solicitaron para ser donados a las iglesias y se encontró que varias áreas no están debidamente delimitadas y otras están invadidas, como el caso del área municipal de la col. El Cedral que en las administraciones pasadas se le presto a un particular y ahora hay que recuperarlas, por ello urge delimitarlas y recuperarlas también en el área del rio pesquería, por lo que se solicita la contratación de un topógrafo para que lleve a cabo este trabajo.

Toma la palabra el C. Presidente Municipal y comenta que esta de acuerdo con la propuesta de la Sindica Segunda y que es muy importante rescatar todas esas áreas, sobre todo las áreas que están al margen del rio pesquería y reubicar a las familias que habitan ahí.

El regidor C. Víctor Manuel Rosales Montelongo toma la palabra para hacer un comentario referente al tema de seguridad y dice que la semana pasada encontró a un oficial a bordo de la unidad G-402 con una persona del sexo femenino en una situación comprometedor y le hizo

el reporte al Secretario de Seguridad por que eso habla mal de la administración, para que El Secretario tome las acciones correspondientes.

Siguiendo con el tema de seguridad hace uso de la palabra la regidora Ing. Karla Karina Martínez Núñez para solicitar que se ponga mas atención con las personas que se detienen por que también la semana pasada se detuvo a unos menores de edad, los maltrataron y le comentaron a ella que en la madrugada los sacan al patio y los oficiales juegan aventándoles plumas.

A lo que le responde el C. Presidente Municipal que para eso existe una comisión de seguridad y que cuando existan este tipo de casos los investiguen, los valoren y el policía que se demuestre que este mal o que ande mal, se va, no habrá contemplaciones en esos casos y es preferible invertir en la liquidación de los malos elementos y quedarnos solo con los que estén dispuestos a trabajar por el bien de nuestro municipio.

El regidor Lic. Daniel hurtado Gutiérrez hace el comentario que existe una figura que el ha visto en varias dependencias en otros municipios que es un visitador o delegado de derechos humanos y que valdría la pena hacerlo también en el municipio, que tengan un espacio en las oficinas del CCOP para que la ciudadanía que tenga algún problema, queja o denuncia de este tipo o cualquier otro acuda y la presente.

Toma la palabra el Regidor Marcos Manuel Hernández Silva para hacer dos comentarios el primero es que al llegar a la oficina lo abordó la presidenta de la asociación casa Samuel, ya que quieren platicar con el H. Cabildo y presentarles a través de una proyección las actividades que ellos realizan y que aun no le han dado respuesta; el segundo es referente al tema de seguridad y la forma en que los policías hacen las detenciones y recordó el caso de el joven que acudió a él para quejarse por la forma en que fue maltratado, al cual sometieron entre tres policías y le quebraron 2 costillas y para él eso es brutalidad policiaca.

A lo que el C. Presidente Municipal contesta que el asunto de casa Samuel esta dentro del paquete de peticiones que la comisión de patrimonio esta revisando y que también están solicitando un descuento del 100% en el pago de permiso de construcción y sobre el caso de los policías le comento que dicha persona también se excedió, que destrozó una patrulla, golpeo a los policías e hizo otra serie de destrozos en las celdas municipales y que todo lo que sucedió esta en las declaraciones y en la denuncia que se presento en el ministerio publico y puede acudir a verlas.

Siguiendo con el uso de la palabra el C. Presidente Municipal hace dos comentarios el primero es que existe una estatua de un Ángel que un particular dono al municipio y la propuesta que el hace es que se arregle la plazuela ubicada en la calle Genaro Garza García y se coloque ahí junto con una placa en memoria del General Juan Arturo Esparza García y los oficiales caídos; la segunda es que existe una propuesta de hacer una estatua o busto de Hidalgo (anexo

GARCÍA

VILLA
METROPOLITANA

fotografías como propuestas) con partes de automóviles, de tamaño natural y colocarla en la plazuelita ubicada en la calle que lleva su nombre.

El regidor Marcos Manuel Hernández Silva pregunta al Presidente Municipal cual seria el costo.

A lo que el Presidente Municipal contesta que el costo seria de \$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 m.n.) y lo haría un artista de nuestro municipio y se buscarían patrocinadores o la forma para que al municipio no le cueste o le cueste lo menos posible; comento que se esta viendo la posibilidad de instalar una torre de iluminación en el área del Libramiento y Lincoln. (Fotografías anexa a acta)

El Secretario del Republicano Ayuntamiento pregunta si alguien más desea hacer cometarios.

Tomando la palabra la Sindica Segunda C. Verónica Llanes Saucedo para informar que en la sesión anterior se le entrego a la comisión de patrimonio un listado de predios para donación y ya se hizo un recorrido por los mismos e informo que algunos predios ya tiene construidos los templos y solo se necesita hacer la ratificación de la donación del predio, como es el caso de la col. La Páez y el templo el calvario en col Privada de las Villas y les extendió la invitación a todos los regidores que los quieran acompañar al recorrido ya que aun faltan áreas por visitar.

Continuando con el uso de la palabra la Sindica Segunda C. Verónica Saucedo Llanes comenta que el día anterior tuvieron una reunión con alumnos de la UDEM que tiene una asociación denominada VIVE y les presentaron una propuesta de un cortometraje por el Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana dicha filmación seria el 90% en nuestro municipio, tendría un mensaje de nuestro Presidente Municipal y se proyectaría en todas las escuelas y en el teatro de la ciudad, en esta filmación participarían 60 actores y el costo es de \$150,000.00 (ciento cincuenta mil pesos 00/100 m.n.), pero ya ellos han visitado algunos otros municipio que los han apoyaron y están solicitando el apoyo de nuestro municipio, ya que les faltan \$25,000.00 (veinte y cinco mil pesos 00/100 m.n.) para llevar a cabo este proyecto.

El C. Presidente Municipal menciona que esta de acuerdo que le parece muy buena la idea del cortometraje y les pidió a los miembros del H. Cabildo que autoricen al C. Tesorero Municipal faculten y vea la forma para apoyar con la cantidad que están solicitando.

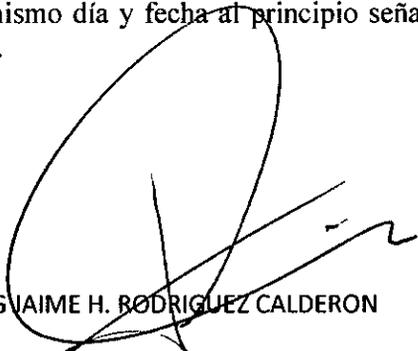
El C. Secretario del Republicano Ayuntamiento contabiliza la votación de la propuesta que hace el presidente para darle la facultad al C. Tesorero Municipal y busque los recursos para otorgar el apoyo de \$25,000.00 (veinte y cinco mil pesos 00/100m.n.) a la "Asociación Vive" para la realización del cortometraje del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana, la cual es aprobada por Unanimidad de los presentes.



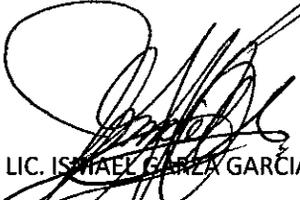
"2010 AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y
CENTENARIO DE LA REVOLUCION MEXICANA"

ADMINISTRATIVO
2008.25
Marcos Man
Hernández Sib
Castillo

Agotadas la intervenciones del H. Cabildo se continúa con el siguiente y último punto del orden del día, que es la clausura por lo que el C. Presidente Municipal, Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón, quien preside la sesión la da por clausurada siendo las 12:35 doce horas con treinta y cinco minutos del mismo día y fecha al principio señaladas, declarando validos los acuerdos tomados en la misma.



C. ING JAIME H. RODRIGUEZ CALDERON
PRESIDENTE MUNICIPAL.



C. LIC. ISRAEL GARCIA GARCIA.
SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO.



C. LIC. JESUS HERNANDEZ MARTINEZ.
SECRETARIO DE TESORERIA, FINANZAS Y
ADMINISTRACION MUNICIPAL.



C. VICTOR MANUEL ROSALES MONTELONGO.
PRIMER REGIDOR.



C. ANSELMO SUSTAITA DE LA CRUZ
TERCER REGIDOR.



C. ARTURO MENDOZA RODRIGUEZ.
CUARTO REGIDOR.



C. LIC. JOSE DANIEL HURTADO GUTIERREZ.
QUINTO REGIDOR.



"2010 AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y
CENTENARIO DE LA REVOLUCION MEXICANA"

C. ING. KARLA KARINA MARTINEZ NUÑEZ.

SEXTA REGIDORA.

C. MARCOS MANUEL HERNANDEZ SILVA.

SEPTIMO REGIDOR.

C. VICENTE MONTENEGRO SANDOVAL.

OCTAVO REGIDOR.

C. BALDOMERO GUTIERREZ CONTRERAS.

NOVENO REGIDOR.

C. JUAN CONSTANCIO ESPARZA MATA.

PRIMER SÍNDICO.

C. VERONICA LLANES SAUCEDA.

SEGUNDA SÍNDICA.